

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con ocho minutos del día **veinte de septiembre de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el "Deportivo Tlalnepantla", con el propósito de celebrar la **Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Muchas gracias, sean todas y todos bienvenidos a esta Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto en este lugar, le solicito al señor Secretario pasar lista de asistencia, a las y los integrantes de este Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Blanca Isabel Padilla Luna, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor, se disculpa de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes ocho de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a las y los participantes. -----
 - 3) Intervención de la Ciudadana Carolina Sujey García Monroy, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". -----
 - 4) Intervención de la Ciudadana Araceli Viridiana Gutiérrez Zarate, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". -----
 - 5) Intervención del Ciudadano Edgar Vázquez Domínguez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte".

- 6) Intervención del Ciudadano Martin Hernández Maldonado, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". -----
- 7) Intervención de la Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte".
- 8) Intervención de la Ciudadana Julieta Núñez Mejía, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte".
- 9) Intervención de la Ciudadana Martha Enríquez Rivera, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte".
- 10) Intervención de la Ciudadana Karla Maritza Manuel Enríquez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". -----
- 11) Intervención del Ciudadano Gonzalo Alberto Tapia Pineda, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". -----

III. Clausura de la Décimo Sexta Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, señaló: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea, ¿Tienen algún comentario? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "En consecuencia, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha nueve de septiembre de dos mil veinticuatro". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----
2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** dio cuenta que se integró a la Sesión el Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias, muy buen día nuevamente a todas y a todos, me da gusto poder saludarles este viernes a todas las personas

que amablemente atendieron esta convocatoria para el día de hoy, poder escuchar sus propuestas, sus inquietudes, su interés en algo fundamental que debe tener todo gobierno, como lo es, el Fomento a la Cultura Física y al Deporte. Somos un municipio que tiene historia, que ha trascendido. Tenemos un municipio rico en historia, tenemos pirámides, ex haciendas, catedrales e iglesias que datan de más de quinientos años y que eso al final nos da esencia de quiénes somos, de cómo ha evolucionado nuestro municipio y más aún que recientemente nuestro municipio, es el único del Estado de México que se encuentra catalogado como Barrio Mágico, y nos ayuda a dar a conocer la historia de las pirámides, tanto de Tenayuca, como de Santa Cecilia, en ese corredor de pirámides desde la Ciudad de México, Azcapotzalco, hasta las propias Pirámides de Teotihuacán. Pero también destacar que somos un municipio que, ha rebasado las fronteras de México en el mundo y me da mucho gusto que hoy pueda manifestar sus inquietudes y sus deseos; nuestra Medallista Olímpica, Tatiana, siempre lo he reconocido y referido que nuestros medallistas olímpicos como Fernando Platas, Joel Sánchez, Tatiana que va a participar y otros más destacados deportistas, también participará Karla Maritza Manuel quien es deportista de alto rendimiento con discapacidad, que también nos hace reflexionar, la fortaleza de una Tlalnepantlense que no tiene ninguna limitación y por ello es importante para nosotros poder escuchar y de igual manera, pedir al Secretario que todas y cada una de sus propuestas, además de ser grabadas queden asentadas en el acta, para poder dar seguimiento y atención puntual a cada una de las dependencias que involucren sus deseos y sus virtudes y que, de igual manera, se puedan plasmar en todos sus proyectos futuros, para bien de nuestro municipio. Bienvenidos nuevamente, les agradezco por su interés y estaremos muy atentos en anotar y darle seguimiento a sus planteamientos, muchas gracias a todos. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados que, conforme a la Convocatoria para la celebración de la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos, en relación al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente Municipal, todas las intervenciones serán asentadas en el Acta". -----

3. **El Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención de la Ciudadana Carolina Sujey García Monroy, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, dio cuenta que se integró a la Sesión la Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora. En uso de la palabra la Ciudadana Carolina Sujey García Monroy, manifestó: "Buenos días Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal de Tlalnepantla, Cuerpo Edilicio y a todos los presentes, muchas gracias. Antes que nada, agradecer la oportunidad de participar en este Cabildo Abierto y poder representar a la zona donde me ubico, voy a tratar de ser lo más breve que pueda, porque pues es un tema muy grande. Sobre el fomento del deporte a los

jóvenes, me gustaría platicar que el deporte en la vida de todo ser humano es muy importante porque fortalece nuestro cuerpo de diferentes maneras a nivel biológico reafirma nuestros músculos, mejora la circulación sanguínea, la cual transporta el oxígeno a todo nuestro cuerpo, ayudando a que nuestras células se renueven, lo cual genera que tengamos más energía; a nivel psíquico tiene efectos tranquilizantes, antidepresivos, elimina el estrés, previene el insomnio y regula el sueño; a nivel socio afectivo, estimula la iniciativa, canaliza la agresividad, nos enseña a superar derrotas, a asumir responsabilidades, a aceptar normas y hacer equipo, sé que la mayoría de los presentes conoce estos beneficios; sin embargo, muchos de los que hoy somos adultos vivimos en una generación donde desde niños podíamos hacer actividades deportivas, aún sin tener los medios, ya que nuestras canchas eran las calles, las pelotas muchas veces fueron botes, maderas como bats de béisbol y éramos felices, vivimos tiempos diferentes. La tecnología hoy en día, la educación de los padres, la información y la seguridad que hoy tienen es muy diferente, lo cual ha creado desarrollo, pero también el uso excesivo de pantallas y tecnologías, los celulares han creado sedentarismo a muy temprana edad. La falta de seguridad hace que los padres prefieran darle una pantalla a los chicos para que no salgan de casa; por años en mi experiencia en el trato con jóvenes y niños como promotora de participación social, así como mi experiencia como madre de familia, he observado que para que un joven se interese por hacer deporte, tiene que ver con diferentes factores, entre los cuales tenemos: que sea divertido, que convivan con chicos de su edad, que exista un ambiente positivo y seguro, incentivar la participación, establecer metas y recompensas, facilitar el acceso, fomentar el auto superación y competencia saludable. Sé que el Instituto del Deporte y Juventud ha desarrollado programas con esas características; sin embargo, me gustaría proponer y hablar sobre algunos de estos factores en específico, que es el del ambiente positivo y seguridad, en muchas comunidades principalmente en las colonias populares, a pesar de que se cuenta con canchas deportivas, la mayoría han sido tomadas por la delincuencia, ya que son usadas como puntos de venta de sustancias nocivas, provocando que los chicos se alejen, o en su defecto, participen en esas conductas. Un ejemplo claro que tenemos, es el parque Zotoluco, que se ha convertido en un centro de reunión de alcohólicos, punto de venta de drogas y muchas otras actividades nocivas para los jóvenes. Mi propuesta es que se tome como un inmueble propio del Instituto del Deporte, para que sea administrado y custodiado por el mismo, con personal administrativo y difusores de deporte en la zona. Ya que en la zona no sólo tenemos ese deportivo, tenemos también el deportivo Enrique Yáñez, las canchas deportivas de Gustavo Baz, las canchas de Loma Bonita que están en las mismas condiciones. Sé que el Gobierno ha tenido a bien limpiarlas, equiparlas, pero la delincuencia ahí sigue, hace falta seguridad para esos jóvenes y niños que quieren participar en estas actividades. Es cuanto". El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, comentó: "Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Araceli Viridiana Gutiérrez Zarate, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra la Ciudadana Araceli Viridiana Gutiérrez Zarate, señaló: "Buen día Maestro Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, buenos días señor Secretario

Edmundo Rafael Ranero Barrera, Síndicos y Regidores, vecinos del mejor Municipio del Estado de México, es muy grato estar en este recinto, agradezco la oportunidad. Hay que promover más la actividad física regular y adaptar a las características, necesidades e intereses de cada persona y que sea divertida, variada y segura; hay que reducir más el tiempo dedicado a actividades sedentarias, como ver la televisión o usar el teléfono y evitar estar mucho tiempo sentado y en la misma postura; fomentar el uso de medios de transporte activos como caminar o ir en bicicleta o en patineta y aprovechar las oportunidades de movimiento que ofrece el entorno; incluir la cultura física en el currículo educativo y ofrecer actividades físicas, deportivas y recreativas que favorecen el aprendizaje, la interacción, la colaboración y la creatividad de los estudiantes; promover la integración y la buena vecindad con estas actividades. Es urgente retomar estas prácticas que nos reúnen en un entorno propicio de convivencia cultural y deportiva, sensibilizar y educar a la población sobre los beneficios de la cultura física para la salud física, mental y social, sobre los riesgos de la inactividad física y el sedentarismo. Sugiero se promuevan y difundan actividades para aprovechar los factores antes mencionados, mediante formación de grupos de niños, adolescentes y de la tercera edad. La cultura física está dedicada a la salud, ya que es uno de los factores que influye positivamente en la salud de las personas y que se puede utilizar como un medio o una herramienta para la prevención, la protección y la mejora de la salud, este desarrollo integral tiene como beneficios: mejorar el funcionamiento del organismo, prevenir y combatir enfermedades, reducir el riesgo de lesiones, aumentar la autoestima y la confianza, mejorar el estado de ánimo y promover un alto rendimiento deportivo. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

5. **El Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Edgar Vázquez Domínguez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra el Ciudadano Edgar Vázquez Domínguez, manifestó: "Buenos días a todos Señor Presidente y miembros del Cabildo, lo que escogí para presentar esta mañana es sobre la cultura física que se trabaja poco en esto, que es cultura física y deporte. El tema que yo he escogido es sobre la expresión corporal. Dentro de la cultura física, es el modo de un grupo de pensarse a sí mismo, de comunicarse y de construirse sobre una sociedad; la expresión corporal como parte de la cultura física se vale de la creación y producción de nuevos movimientos y de experiencias, es un medio para descubrirse y expresarse corporalmente, expresar emociones, sensaciones, pensamientos en general. La expresión corporal es aprendida en la vida diaria, se transmite, se practica, se perfecciona, se vale de cosas inmateriales y de cosas materiales, puede ser tan sencilla como expresarse con una sola mano, o tan compleja como expresarse con todo el cuerpo, en diferentes planos, en diferentes ritmos, en diferentes movimientos y a diferentes velocidades, entre muchas otras cosas, la expresión corporal nos permite acceder a la salud por medio de la práctica y el movimiento corporal, desarrollando las cualidades físicas inherentes en el ser humano, fuerza, velocidad, resistencia, coordinación, movilidad, también nos permite mantener un equilibrio entre la mente y el cuerpo y mantenernos en una buena y sana salud. La expresión corporal tiene una diferencia con el deporte, no se agrupa en categorías, no hay competencia, no hay árbitros, no hay reglamentos, no hay

nadie que te sancione por hacer el movimiento corporal, la expresión corporal únicamente se vale en primer lugar del repertorio de movimientos del cuerpo humano, de lo que el individuo hasta la edad en cuestión haya aprendido y durante el desarrollo de su vida, ya sea deportiva, en la escuela, en la familia, de eso se vale la expresión corporal. El individuo puede expresarse de manera individual o puede expresarse de manera colectiva, ¿Qué nos va a permitir la expresión corporal aparte de lo que he mencionado? Que el individuo se exprese, que muestre el interior de sus pensamientos, el interior de sus emociones y de esas experiencias individuales, dentro de esto, hago una reflexión y los jóvenes que estamos viendo a diario se están expresando, unos con tatuajes, otros con grafitis, otros haciendo caballitos en las motos, o sea todo mundo quiere expresarse, pero no hemos dado un espacio dentro de los deportivos, dentro de los Teatros, dentro de los espacios que tenemos para expresarse y para enseñarle cómo expresarse, entonces mi propuesta es esa, que formemos unos grupos para expresarse corporalmente, ¿Cómo? pues con temas muy sencillos como por ejemplo, me viene a la mente: 'era yo una hoja de papel que se llevaba el viento' ¿Cómo lo expresaría corporalmente? puede ser muy sencillo, únicamente rodándome, dejando que el viento me lleve moviéndome, no necesito más que mi propio cuerpo para expresarme, no necesito otro elemento y si lo hiciéramos de forma colectiva, podríamos tomarnos de la mano, podríamos uno arriba y otro abajo y expresarlo y en esa sesión, en ese momento que estamos dando esa clase, únicamente nos vamos a llevar un momento creativo, con nada de elementos y después lo podemos hacer con más elementos, con una bufanda, con unas botas, con un pedazo de papel, con un plástico, etcétera, y puede ser tan sencillo como hacerlo aquí o hacerlo en un teatro. Eso es prácticamente mi propuesta sobre la expresión corporal y espero haya sido de su agrado muchas gracias". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, dio cuenta que se integró a la Sesión el Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Martin Hernández Maldonado, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente el Ciudadano Martin Hernández Maldonado, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

7. El **Séptimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra la Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, manifestó: "Muchas gracias, muy buenos días, con el permiso de la mesa, Presidente, Síndicos y Regidores. Mi propuesta va en el sentido de la creación de la Subdirección de Deporte Adaptado. La inclusión no debe ser una moda, debe ser un estilo de vida para todas las personas que cohabitamos el

Municipio. Muchas veces los Gobiernos mal entienden la inclusión, puesto que sólo creen que es un tema de hacer rampas, pero no entienden que debemos desarrollar un ecosistema o un sistema adaptado para las personas en condición de discapacidad, para que puedan acceder a una vida digna y entre ellos se encuentre la realización de una actividad física o deporte. Esta Administración tiene la oportunidad de dejar un legado en materia de inclusión deportiva, al ser el primer Ayuntamiento en aportar y apostar seriamente a la inclusión en materia de deporte con discapacidad. La inversión que se haga en materia de inclusión deportiva puede ser tergiversado como ayuda que beneficia a unas pocas personas; sin embargo, si desde el Gobierno excluimos a estas personas, las estamos condenando a vivir en un mundo que no está hecho para ellos y es nuestra obligación cambiar las cosas para ellos y para todos. Solicito su intervención para crear esta Subdirección de Deporte Adaptado, necesitamos un sistema en el que ellos, se puedan desarrollar. Efectivamente, como lo comentó el señor Presidente, tenemos muchos Medallistas Olímpicos, pero nos faltan Medallistas Paralímpicos y yo deseo que ustedes puedan poner o dar el primer paso para que, en un futuro, todos podamos estar celebrando esas medallas en los siguientes Juegos Paralímpicos. Muchas gracias y es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó:

"Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Julieta Núñez Mejía, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra la Ciudadana Julieta Núñez Mejía, manifestó: "Buenos días estimado Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado, me presento, mi nombre es Julieta Núñez Mejía, tengo 24 años, estoy casada y soy mami de una pequeña de tres años, actualmente me desempeño como instructora de Zumba, soy estudiante de nutrición. Me he dado cuenta que nuestra sociedad tiene hábitos de alimentación que están mal o son descuidados, me doy cuenta que las amas de casa o mujeres que trabajan en oficinas, escuelas, empleo doméstico, secretarias, etcétera, son las que tienen una mayor tasa de padecer enfermedades, como son las cardiovasculares y como consecuencia obesidad. Esta enfermedad está atacando a nuestro país, para tratar estas enfermedades muchas de ellas salen a caminar por las tardes o algún club femenil, pero desafortunadamente muchos no cuentan con la economía suficiente para suscribirse a un club o no tienen el tiempo necesario para salir y caminar; algunas no salen porque ya es noche y temen por su seguridad. Actualmente una clase de zumba está en un promedio desde los 35 pesos hasta los 50 pesos. Un instructor cobra por una hora alrededor de 200 pesos, hasta 300 pesos, cuando son comunidades o es un grupo pequeño, el instructor queda en 200 pesos, al considerar estos costos, muchas mujeres de entre 20 a 45 años no tienen esta cantidad de 35 o 50 pesos para pagarlos diariamente. Por eso mi propuesta es la siguiente: inciso a), abrir nuevos espacios amplios con suficiente filtración de aire, para dar clases de zumba a mujeres que no tengan la posibilidad de pagar diariamente una clase y por supuesto, que las clases sean gratuitas, siempre y cuando el usuario sea constante y tenga mayor responsabilidad con su bienestar, recomiendo que el espacio sea limpio y adecuado para la mejoría de la clase. Inciso b, impartir las clases al aire libre, como por ejemplo tenemos el teatro Algarabía, el kiosco de la Plaza de Tlalnepantla o en algunas explanadas que estén al aire libre y de igual manera sean clases cien por ciento gratuitas. Inciso c, abrir un grupo para

mujeres de la tercera edad, en el que en vez de que sea zumba, sean ejercicios de estiramiento como pilates y ejercicios que fomenten la distracción y la mejora de la memoria. Inciso d, para los varones me gustaría que impartan ejercicios de fuerza y resistencia, que se abra un grupo exclusivamente varonil en donde el instructor los guíe y enseñe el significado de la importancia del bienestar y el desarrollo de músculos, porque a mayor avance de edad, perdemos masa muscular. Y por último, inciso e, cada vez que sean fiestas tradicionales como 16 de septiembre, día de muertos, navidad, primavera, día del amor y la amistad, 10 de mayo, día del padre, dar clases con dinámicas y que sean festivales de zumba, para que los usuarios se sientan identificados con su nación y orgullosos de nuestras grandes festividades que vivimos en México y que estas clases sean divertidas y gratuitas. Presidente Marco Antonio y apreciable comunidad, agradezco su atención y el espacio que me brindan al expresarme. Gracias por su invitación y espero se tomen las mejores propuestas para este Cabildo. Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día". -----

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Martha Enríquez Rivera, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra la Ciudadana Martha Enríquez Rivera, manifestó: Buenos días señor Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores, Síndicos, que nos acompañan y los que nos siguen a través de las redes sociales. Soy Marta Enríquez Rivera, madre y auxiliar deportiva de Karla Manuel, residente de la colonia de los Reyes Ixtacala en Tlalnepantla de Baz. Primeramente, quiero agradecer la oportunidad de participar en este Cabildo Abierto, con el tema: fomento a la cultura física y al deporte. El fomento al deporte es de suma importancia, puesto que es un derecho del que todos debemos gozar, ya que este, es una de las formas más fuertes que posee el ser humano para manifestar emociones, aprender a tener disciplina, constancia, responsabilidad y entender que el esfuerzo y el sacrificio van de la mano. La tecnología ha evolucionado constantemente y con ello, la manera que nos relacionamos, siendo conscientes, podemos tomar en cuenta acciones para evitar problemas de salud en jóvenes, como son la obesidad, la ansiedad, entre otras y como consecuencia, crear recuerdos memorables de su infancia. En el sentido psicológico, la activación física, podemos decir que, al no involucrar a las familias y al no involucrarse en lo que hacen nuestros hijos, a través del deporte y juegos, nos puede causar sensaciones negativas en los niños, como puede ser el abandono; sin embargo, a través del fomento de la cultura física y el deporte, podemos ayudar y mejorar la salud física y mental de las familias. Como primer punto, se propone promocionar campañas deportivas o competencias en las que puedan involucrarse a las familias. La promoción de campañas, puede ser por internet, organizando eventos recreativos de manera física, como torneos de fútbol, basquetbol, voleibol, etcétera; entre las distintas colonias, escuelas o clubes deportivos; sin dejar de mencionar que el deporte, a nivel competitivo, da la oportunidad de conocer el sabor del éxito. Crear una campaña nutritiva, para enseñar a las personas a alimentarse adecuadamente, ayudarles a cumplir objetivos a través del bienestar físico. La campaña de nutrición, puede ser realizada a través del sector salud, proporcionando planes alimenticios adecuados; invirtiendo solamente en el conocimiento, formato y seguimiento del

bienestar físico de la población; incluir a las empresas, para fomentar una cultura de salud física a través de los juegos e integración de la sociedad. Al incluir al sector privado, se obtienen beneficios mutuos. La empresa que colaborará, podrá declarar su apoyo social a la población y la población obtendrá mayores materiales didácticos y el gobierno tendrá mejores relaciones públicas. Utilizando bien los recursos, todos entre familia, empresa y gobierno; pueden ser beneficiados; no cobrar o concesionar las actividades físicas; realizar actividades deportivas sin fines de lucro, es fundamental para que todos los sectores de la población puedan gozar de derechos y practicar algún deporte; proporcionar materiales adecuados para la realización de deportes; proporcionar balones, cuerdas para saltar, conos, aros, etcétera, a los distintos representantes de cada colonia; para la realización de actividades físicas y sin olvidar dar seguimiento; albercas municipales, brindar el espacio y tiempo requerido para la rehabilitación de las personas con discapacidad y a los adultos mayores y en su caso entrenamiento para atletas, que representen a nivel municipal, estatal y nacional; programas de apoyo: implementar un programa real de apoyo económico para familias o madres con hijos con discapacidad que, como yo, no se pueden ir a trabajar por estar al cuidado de su hijo o hija con discapacidad, siendo esta la realidad de muchas familias mexicanas. En conclusión, hay que invertir en tiempo y espacio para las comunidades, con la realización de actividades físicas y tomar en cuenta que esas contribuciones deberán ser implementadas por el gobierno para con la población, brindando apoyo, organización y motivación de la sociedad. Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

10. El **Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Karla Maritza Manuel Enríquez, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". En uso de la palabra la Ciudadana Karla Maritza Manuel Enríquez, externó: "Buenos días señor Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndicos y ciudadanos que nos acompañan y los que nos siguen a través de las redes sociales. Mi nombre es Karla Maritza Manuel Enríquez, orgullosamente Tlalnepantlense, con residencia en la colonia de Los Reyes Ixtacala. Soy Paratleta de alto rendimiento en la disciplina de Boccia en la categoría BC cuatro, soy actual campeona nacional, tercera de América y catorceava del mundo. Cuento al día de hoy con cuarenta y cuatro medallas entre estatales, nacionales e internacionales. Actualmente estudio la carrera de logística y negocios internacionales y he participado en distintos cursos y ponencias para fomentar el deporte adaptado. Antes que nada, agradezco la oportunidad de participar en este Cabildo Abierto, con el tema 'Fomento a la Cultura Física y al Deporte'. Fomentar el deporte en personas con discapacidad, en adultos mayores y en niños es esencial para mejorar su calidad de vida y promover la inclusión; además, fortalece la autoestima e independencia. Apoyar el deporte en estos grupos diversos, es clave para construir una sociedad más empática, saludable y equitativa, por lo que mis propuestas son las siguientes: Accesibilidad y apertura para los entrenamientos; adaptar las instalaciones deportivas, para que sean accesibles a personas con diferentes tipos de discapacidad, esto incluye la eliminación de barreras arquitectónicas y la provisión de espacios adecuados, para la movilidad reducida; concientización a personal, llevar programas de concientización y capacitación al personal encargado de las áreas deportivas, esto con el fin de

eliminar las barreras sociales, que limitan el crecimiento deportivo de las personas con discapacidad, por desconocimiento de los distintos deportes paralímpicos; crear programas de entrenamiento, adaptados a las necesidades y capacidades de cada persona; estos programas, deben ser diseñados por profesionales capacitados en entrenamiento y deporte adaptado, en conjunto con el Ayuntamiento; actividad física temprana; implementar actividades físicas para niños desde temprana edad, que promueven el desarrollo motor y social. Estos programas deben ser inclusivos y ofrecer oportunidad para todos los niños, incluidos aquellos con alguna discapacidad. Por lo anterior, esto es en pro de concientizar a las infancias, sobre la discapacidad en su entorno y erradicar la discriminación. Incentivar la participación en actividades deportivas tales como competencias y dar premios a los participantes que queden en los primeros tres lugares; eventos deportivos multi-generacionales; organizar eventos deportivos que incluyan todas las edades y capacidades, promoviendo la participación conjunta y el espíritu de comunidad, estos eventos pueden ser competencias o actividades recreativas. Actividades recreativas en espacios públicos; organizar estas actividades en espacios públicos, como parques y centros comunitarios, que sean inclusivas y accesibles para todos los grupos, como introducción al deporte adaptado para niños o ciclismo de todas las edades; ofrecer asesoramiento personalizado y canalización, para personas con discapacidad, que deseen comenzar o mejorar su práctica deportiva, esto incluye orientación sobre qué deportes son más adecuados según sus habilidades, sus necesidades y su diagnóstico; actividades colectivas para adultos de la tercera edad; organizar estas actividades en las que participen adultos mayores, con la finalidad de mantener la movilidad articular y flexibilidad, reduciendo el riesgo de rigidez y dolores articulares; la interacción social y el ambiente al aire libre, también promueven una actitud positiva y mejoran el estado de ánimo, reduciendo el estrés y la ansiedad; redes de apoyo y comunidad; crear redes de apoyo y comunidades deportivas para personas con discapacidad, donde puedan compartir experiencias, tengan un acompañamiento psico-emocional y formen parte de un grupo con intereses similares. Todo esto a cargo de un personal capacitado y con valoraciones personales. Como conclusión, al unirnos para apoyar el deporte adaptado, no solo estamos invirtiendo en la salud individual, sino también en la comunidad, que esté más conectada y sea resiliente. Participar y promover el deporte, es una responsabilidad compartida, que enriquece a todos y contribuye al desarrollo integral de nuestra sociedad, y en personas con discapacidad, brinda motivación y un sentido de pertenencia. Por último, les comparto que soy la primera mexicana en ganar dos medallas para-panamericanas en esta disciplina de Boccia, siendo este un paso más en mi carrera deportiva, pero como todo deportista, sueño y entreno todos los días para llegar a lo más alto del pódium y con la mira puesta en los próximos Juegos Paralímpicos de Los Ángeles dos mil veintiocho. Considero que es de suma importancia el apoyo de autoridades que, como ustedes, estén interesados en fomentar el deporte de nuestro municipio, por lo que me tomo la libertad, señor Presidente y Cabildo presente, de pedir un apoyo económico para continuar con mi crecimiento deportivo y poner el nombre de Tlalnepantla en lo más alto. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Gonzalo Alberto Tapia Pineda, para presentar su propuesta respecto al tema de "Fomento a la Cultura Física y al Deporte". El **Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a la Asamblea que no se encuentra presente el Ciudadano Gonzalo Alberto Tapia Pineda, por lo que con fundamento en la Base Primera inciso F) de la Convocatoria para la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, se cancela su registro y participación". El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias, gracias a todas y a todos. Quiero referir que nuestro municipio cuenta con una importante infraestructura deportiva, con veintinueve deportivos, tenemos también albercas, algunas con una modalidad de concesión, pero al final tenemos siete albercas dentro del territorio municipal, dos olímpicas y tenemos una presencia importante de ciudadanos, en un récord de casi trescientos dieciocho mil usuarios al mes, en los horarios que se dan y efectivamente en general Medallistas Olímpicos que yo referí, como también Guadalupe González, en caminata y Gabriela Roldán, en box y así como hoy Karla Maritza amablemente nos hace una reseña de todos sus logros, Tatiana inició con nosotros, como responsable del deporte y sigue muy activa y ahora en estos juegos pasados tuvo alguna intervención junto con Joel Sánchez, que está al frente del área deportiva y lo refiero porque necesitamos gente que tenga la experiencia, la capacidad, que sabe de lo que se sufre, en las condiciones a veces económicas, las circunstancias familiares o lo que se tiene que preparar todos los días, que una medalla o un logro panamericano no es un tema sencillo, se necesitan días completos y horas para prepararse, ejercitarse y va en general de lo que refirieron. Nosotros desde el principio de la Administración, hemos rescatado espacios públicos con la finalidad de darle una imagen al Gobierno de que los pocos espacios públicos, andadores o corredores que tenemos, la gente pueda asistir en confianza, en comodidad a hacer alguna práctica deportiva y efectivamente lo que refirieron algunos de ustedes respecto a becas, a la convivencia, a la competencia, es un tema que debemos de seguir impulsando todos los días; ver el tema del deportivo del Zotoluco, que lo conozco muy bien, pues nos tocó en el año dos mil dos, inaugurar ese deportivo, donde son espacios municipales abandonados o que tenían un desuso, entonces vamos a checar el tema; pero por supuesto que la actividad es necesaria por la salud, tanto física, mental, emocional en términos generales. Nuestra amiga Araceli Viridiana habló de algo importante, la sensibilidad del tema de la convivencia, la buena vecindad, el alto rendimiento y cómo generar condiciones; a mí me gusta el deporte y procuro hacerlo diario, pero lo refiero con algo y alguna razón, hoy nuestra gente, nuestros jóvenes, el desempeño de nuestras actividades es sedentaria, duramos mucho tiempo o hay mucho tiempo en las oficinas que no hay actividad, es a veces tema de escritorio y lo refiero porque alguien comentaba el tema de la convivencia y lo dijo, los juegos de antes, aparte de integrarnos, nos tenían en actividad todo el día, la calle era el deportivo y sí es verdad, el hecho de jugar entre nosotros mismos, están muy jóvenes pero ¿Se acuerdan del trompo, de todo este tipo de cosas? Todos esos juegos que refería nuestro amigo Edgar, la expresión corporal era efectivamente lo que había, con un bote lo aventabas, te escondías, corrías, la pelota, los juegos que antes eran de una interacción, una convivencia, el avión, el stop, el bote, todo ese tipo de juegos que, por cierto, hay que jugarlos y recordarlos porque te ponen en

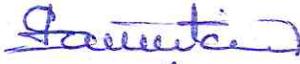
actividad, hoy, si tú le preguntas a uno de tus hijos ¿qué es ese juego? no sabe o cuando curiosamente yo les decía el burro entamado, parecíamos de plástico, porque esos juegos al final eran una interacción, era un juego en el que se subían arriba de ti y te movías para tirar al que estaba arriba para que te tocara ahora hacer lo mismo y otros juegos más que eran muy intrépidos, pero eso se acabó y hoy efectivamente lo que buscamos a través de esta reunión es la creación, los movimientos, refería bien nuestro amigo Edgar, a veces nada más es moverte. Tenemos que buscar integrar lo que refirieron, hace pocos días, me dijeron del Instituto de Educación, vino Joel y ya nos levantó del escritorio, nos puso a hacer ejercicio, cinco minutos, dos minutos, tres minutos, esa actividad está fabulosa, primero porque te desestresa; en China, los niños antes de tomar clases, los levantan de su banca y los ponen a hacer estiramientos y los ponen a hacer un ejercicio que les libere la presión de la mente. Julieta nos dijo que es mamá, tiene un bebé y además imparte zumba y hablaba de las clases gratuitas y demás, es lo que tendríamos que hacer y antes de llegar al escritorio estirarnos, porque a veces ni nos levantamos siquiera por una hoja o el lápiz y si no está, le mandamos un mensaje, tráeme un vaso de agua y es que luego están todos en el teléfono, mira Mariana, está bien atenta al teléfono, no está atenta a los que estamos aquí, está atenta al teléfono, ya nos absorbió todo, entonces en razón de ello, tendremos que buscar esa forma de que en los sectores educativos, en las empresas, en todos los lugares se tenga como regla hacer alguna actividad física previa, porque al final eso también te da mejores condiciones físicas-mentales; hablaban algunos de ustedes de la depresión, de la angustia y de todo lo que a veces te afecta emocionalmente y que no rindes, por eso lo que refirieron Julieta y Martha, que señalan que en su trabajo auxilia a Karla y que bien la auxilia por todos los logros, cuarenta y cuatro medallas, es una verdadera satisfacción y un alto honor y más sentir la emoción cuando dices soy de Tlalnepantla y soy de Los Reyes Ixtacala, verdaderamente emociona y lo que referías, la inclusión y lo dejé al último para comentar lo que dijo nuestra amiga Tatiana, lo que tu comentas es exactamente lo que ella pide, que se cree una subdirección muy clara del deporte adaptado, porque la experiencia que ustedes tienen, lo que han vivido, no son las rampas exactamente, o darles condiciones, o darles una accesibilidad, sino qué es lo que realmente se requiere para dar el salto y crear lo que es nuestro ambiente y nuestras necesidades sociales necesitan, de que no sea un criterio propio y no es el deporte que a ti te gusta, es lo que se necesita, es lo que se requiere, por eso, por supuesto que vamos a tomar en cuenta el hacer esta propuesta de incluirla incluso en el presupuesto que a este Cabildo le toca todavía aprobar y proponer para que el próximo año, cuando ya se defina, vaya como una estructura sólida dejada por este Cabildo, porque al final la responsabilidad de nosotros en la forma institucional, seria, ética, profesional, responsable, de la posición que tenemos, es dejar las cosas básicas, sólidas, hechas para que se continúe y no sólo la próxima Administración, sino siempre, lo que se hace bien se debe manejar y se debe mejorar, porque todo es recurso, por lo que atendemos el tema de la subdirección; y por supuesto que voy a pedirle a nuestro Cabildo y lo voy a checar para poderte apoyar, cuenta con ello y si no, veo qué hago, pero con mucho gusto. Cierro esta intervención refiriendo que, efectivamente, hoy la actividad física es obligada, porque somos el primer lugar en obesidad, esa es lamentablemente nuestra posición, hablo del país, pero es un problema serio que tenemos, cada uno de nosotros, buscar la manera de

hacer una actividad deportiva y una actividad no deportiva; pero sí que nos pone a hacer actividades, la recuperación de espacios públicos todos los fines de semana, porque los funcionarios toman alguna máquina de cortar pasto, otros la escoba, lo que sea, pero es una actividad, pareciera mentira y ese tipo de ejercicio no nos gusta, pero hacemos una actividad y mañana nos toca a las cinco y media de la mañana y lo digo para invitarlos a todas y a todos, porque vamos a ir a rescatar un espacio deportivo muy importante, en un acuerdo con el Gobierno del Estado, estamos confirmando la presencia del Estado para poder ir a hacer una faena, ya les avisaremos, pero hoy el fomento a la cultura y el deporte es un tema de una política pública obligada, indispensable, no podemos prescindir, porque la actividad física, el estar bien sanamente, la alimentación, lo refirieron ustedes, el tema de la nutrición, nuestra alimentación no es balanceada, tenemos una gran gastronomía en nuestro país y más en estas fechas, de septiembre a diciembre bueno y enero, reyes y luego mi cumpleaños, luego llega febrero que la tradición de México son los tamales, pues no es tan fácil; pero la nutrición es la forma y el modo, el que puedes comer primero y luego el segundo y tercero y no te limita, pero sí el orden de cómo se ingieren los alimentos, es sumamente importante. Yo sin más, nuevamente reiterarles nuestro agradecimiento por esta participación, agradecerles a las y los Regidores, a nuestras dos Síndicas, a nuestro señor Secretario, a todos los responsables de cada área, está el responsable del Deporte, está la responsable de Desarrollo Social, de Educación, de la Mujer, de Juventud, también hay integrantes de las áreas del gobierno que hicieron anotaciones en lo que concierne y tengan competencia de lo solicitado, así como el tema de la recuperación de espacios y den por hecho de que, lo que comentan haremos lo propio. Acaba de iniciar el ciclo escolar, no tiene mucho, haremos algún esquema práctico ahora que estamos visitando a las escuelas, vamos a regresar con el tema de prevención del embarazo, con el tema de salud y educación de diez, también hay que incluir alguna parte de actividad deportiva, acaba de pasar un evento a través de juventud con las Universidades del Municipio, aquí está nuestra responsable de la Comisión, es una competencia entre Institutos Educativos, porque también eso fortalece y favorece la participación, el hecho de que compitas contra la Universidad vecina o los amigos que van en otra Institución, siempre es un aliciente. Agradezco a todas y a todos, quiero aprovechar para anunciar en este Cabildo Abierto y que está escuchando mucha gente a través de la red, ayer hice un comunicado y lo refiero con la responsabilidad que esto conlleva, CONAGUA nos anunció a partir del día dieciséis de septiembre, que la presa Madín tenía un noventa y tres por ciento de almacenaje del agua, que era lo que queríamos, pero dadas las condiciones climatológicas y la lluvia torrencial que azotó el día quince de septiembre, que nos afectó en cerca de seis comunidades, fueron en más, pero a las que les refiero ya tuvieron que ver con una afectación de que el agua se les metió a sus viviendas y que además el río que bajó de Cola de Caballo a la parte de Ex Ejido de Santa Cecilia y esas Comunidades, Loma Bonita que ya se está limpiando, ayer hice un anuncio, el tema de la presa Madín está totalmente revisado segundo a segundo y afortunadamente y así lo refiero, espero que no llueva, ya que de estos dos o tres días que no ha llovido, del noventa y tres hoy amanecemos con el ochenta y siete por ciento, va disminuyendo y ¿por qué se alarmó Tlalnepantla? porque al principio los medios de comunicación refirieron que la Presa Madín está en noventa y tres por ciento y se va a desfogar si

tuviera algún problema el río Tlalnepantla, no refieren que también la presa Madín está en Atizapán y primero tenía que pasar por ciertos lugares de Atizapán y Naucalpan, pero ahorita el desfogue que se hizo toda la noche y se ha venido haciendo, estamos al ochenta y siete por ciento, probablemente ya tenemos en nuestra página oficial, segundo a segundo, cómo va el nivel y constituimos el Comité de Protección Civil y de Atención de Emergencias, porque tenemos que prever, no podemos andar a la carrera, pero sí vamos a estar comunicando, el río Tlalnepantla está embovedado en una parte, se libera en Tenayuca hacia la Ciudad de México, hacia la Delegación Gustavo A. Madero y hacia el periférico, entonces lo que quiero referirles es que no hay tal situación de alarma, estamos alertas a cada momento, porque las lluvias ya no son predecibles. El quince tuvimos la decisión de dar el grito en forma respetuosa, institucional e inmediatamente tanto el Secretario, otros funcionarios y su servidor nos fuimos a la zona afectada, por eso no se canceló el grito, estuvimos en el lugar de los hechos, el día dieciséis cancelamos el desfile por una simple y sencilla razón: porque desfilan los elementos de seguridad, los elementos de protección civil y todos estuvimos en la zona de conflicto trabajando, los policías en lugar de desfilan, fueron a limpiar casas, a ayudar a levantar el escombro, se han levantado más de trescientos camiones de lo que se generó en estos días y seguimos todavía hoy limpiando. Hoy el gobierno municipal irá nuevamente a los domicilios entre hoy y mañana, mandé un oficio a la señora Gobernadora, nos respondieron y esperamos también que pronto podamos visitar nuevamente a la gente afectada, para poder ayudar y subsanar a los que perdieron todo, porque me metí a algunas casas y perdieron sus muebles, pero no hemos dejado de estar en el escenario, no pedimos ni hicimos un centro de acopio porque no era necesario, las casas afectadas fueron un poco más de doscientos cincuenta que tenemos perfectamente censadas, más bien ya ubicadas, se tocó casa a casa, puerta a puerta y aprovecho para agradecerles, lo platicaba con el Secretario, no hay necesidad de hacer centros de acopio para que tampoco la gente vea que es un tema de alarma, es un tema delicado, por supuesto te duele que una familia pierda sus muebles y que tenga afectación, pero no hicimos ningún centro de acopio, pedí que voluntariamente los funcionarios y poniendo la primera parte de mi salario, y no es un tema de presunción, eso no me gusta a mí, hicimos una propuesta de que fuera voluntariamente e hicimos una acción, ayer se concretó y les quiero agradecer a todos los que amablemente en forma sensible respondieron a este llamado, pero no fue un tema de obligación, no fue un tema de exigencia, menos me gusta resolver un problema generando otro, siempre me gusta ser sensible y quien pudo lo hizo con corazón, los que no pudieron, no hay mayor problema, pero les refiero que estamos trabajando y vamos a estar muy atentos a las lluvias todos los días en prevención y atención de lo que nuestro municipio requiere y que sepa la ciudadanía que, en tanto nosotros estaremos trabajando y con esta responsabilidad. Es cuanto. Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

III. Clausura de la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto. -----
El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con ocho minutos, del día veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Décima

Sexta Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**



**C. Blanca Isabel Padilla Luna,
Segunda Síndica.**



**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**



**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.**



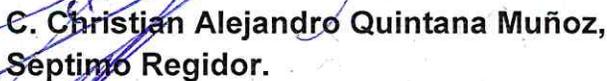
**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.**



**C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.**



**C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.**



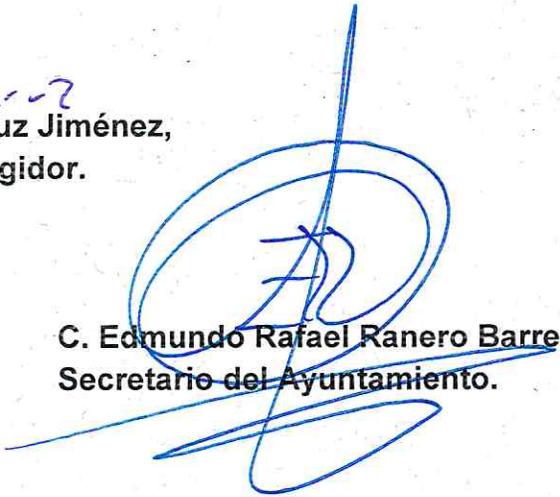
**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Septimo Regidor.**

Marisela Blanquet

**C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.**

Carlos Cruz

**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.**